

HIPOTECARIO
RAD. 2020-00024

Al despacho informando que atendiendo a requerimiento hecho por este Despacho se allegó al proceso avalúo catastral.

Tona, Septiembre 22 de 2022

PEDRO JULIO LEAL ALVARADO
Secretario.-

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tona, Veintidós de Septiembre de dos mil veintidós.

Verificado por el Despacho el avalúo catastral allegado y para efecto de ordenar la aprobación del avalúo comercial se requiere a la parte demandante para que allegue el avalúo catastral correspondiente al Lote 11 toda vez que el que se allegó no corresponde.

Notifíquese

ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

Firmado Por:
Alix Yolanda Reyes Vasquez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Con Funcion De Control De Garantias Y Conocimiento Promiscuo Municipal
Tona - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23dbbd98bd6ed3b79b278c96a10c0e2959380295d011cd811d4a5f35c9635858**

Documento generado en 22/09/2022 03:02:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>